

Comunicado sobre la reunión celebrada con el Secretario General de Universidades del MECD

Entre las 11.00 y las 13.00 de ayer, 26 de julio de 2017, representantes de CCOO, UGT y CSIF nos hemos reunido con el Secretario General de Universidades, con su Jefe de Gabinete y con el Director de ANECA para abordar varias cuestiones pendientes.

Alguna, como la incorporación del personal de administración y servicios (PAS) al proceso de estabilización del empleo público, vinculadas a los próximos Presupuestos Generales del Estado para 2018 y otras, como la situación del proceso de revisión de los criterios de acreditación para el acceso y la promoción a los cuerpos docentes universitarios o la creación de la Mesa de Negociación de Universidades, pendientes de cerrar.

Respecto a la revisión de los criterios de acreditación, una vez analizada la situación actual, las tres organizaciones sindicales hemos puesto manifiesto la necesidad de disponer de información actualizada con la que estar en condiciones de elaborar propuestas concretas de mejora, así como la voluntad y el compromiso de trabajar responsablemente y con celeridad para cerrar el proceso lo antes posible.

También se ha emplazado al SG a avanzar en la constitución de la Mesa de Negociación de Universidades, un marco de negociación indispensable para tratar cuestiones como la reducción de la temporalidad y la precariedad en el empleo en las universidades públicas, así como en la elaboración de los presupuestos generales del estado para 2018.

El SG se ha comprometido a celebrar dos reuniones en los primeros días de septiembre para afrontar por un lado las cuestiones vinculadas a los PGE 2018 y la creación de la Mesa de Negociación y por otro, todas las cuestiones relacionadas con el proceso de revisión de los criterios de acreditación.

CCOO, UGT y CSIF demandamos nuevamente al MECD el cumplimiento de los compromisos asumidos hace algunos meses:

- Desbloquear las nuevas acreditaciones y consensuar unos criterios que permitan al profesorado acceder y promocionar en los cuerpos docentes en condiciones similares a las planteadas con la anterior regulación.
- Estabilizar el empleo del PAS, incluyendo en el proyecto de Ley de PGE 2018 una autorización expresa que permita superar el 100% de la tasa de reposición para reducir el empleo temporal.
- Constituir la Mesa de Negociación de Universidades para comenzar la negociación de muchos temas pendientes, entre ellos el Estatuto del Personal de las Universidades.

Madrid, 27 de julio de 2017